

# EL CONCISO.

DOMINGO 30 DE ENERO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,  
y 3.º de la Constitución política de la monarquía española.*

---

## CORTES.

**D**ía 29. = Por Gracia y Justicia se avisa haber indicios sobre los agresores en la causa del Sr. ex-diputado *Antillon*. = Enteradas. = *Vice-Presidente*: señaló la hora de las 12 de mañana para que prestase juramento el Sr. Castaños, antes de tomar posesion de su destino de Consejero de estado. = El director y profesores de los estudios de S. Isidro de Madrid piden permiso para felicitar á las Cortes por su llegada á esta capital. = Sr. *Vice-Presidente*: señaló la una de mañana. = El mismo, emplazó para la eleccion del ministro de la *Junta Nacional del crédito público* que ha ocupar la plaza que renunció D. Miguel Lobo. Los propuestos por el gobierno son los Sres. D. Cayetano García (eclesiástico), D. Luis María Salazar, secretario, que fué, del despacho de hacienda, y D. José Mauricio Chone de Acha, individuo de la junta de medios. = A la comis. de diput. prov. las exposiciones de las diput. prov. de Cádiz, de la Mancha y de Zamora sobre señalamiento de sueldo á los secretarios de las mismas.

La diput. prov. de Granada, Fr. Manuel Acebedo, vicario general de S. Francisco, el intendente de Cuenca y los ayunt. const. de la Gineta, Betanzos y otras corporaciones felicitan á las Cortes por su reunion en Madrid. = Sr. *obispo de Urgel*: propuso que se establezcan dobles depósitos de beneficencia para los militares, sostenidos de cuenta de los obispos. = Sr. *Diez García*: propuso como adición que á los militares que se trasladasen de un depósito á otro se les auxiliase con bagages, raciones y demas. = Sr. *Reyna*: que tam-

bien se los aloje en las casas particulares. = Sr. *Alvillo* : que para el pago de los dignos militares de estos depósitos se asigne el excedente del *maximum* de los sueldos de los empleados públicos, y de las dietas de los diputados de Cortes. = Todas estas ideas pasaron á la comis. que ha entendido en el plan que propuso el Sr. *Canga Argüelles* para plantear dichos establecimientos, reuniéndosele la comis. de hacienda.

Sr. *Reyna* : iba á hacer una prop. ; pero se anticipó el Sr. *Vice-Presidente* : quien manifestó que veia con dolor que despues de 2 meses de estar reunidas las Cortes todavia no se habia hecho cosa de importancia ; y expresó que lo mas conveniente seria dar vado á los negocios y despues podrian hacerse nuevas proposiciones.

La comis. de hacienda acerca de una exposicion de la dip. prov. de Cataluña sobre que se le reintegren los 1000 pesos fuertes que ha anticipado ; opina que la tesorería general abone con preferencia esta cantidad ; y que probada que sea la mala inversión de esta y otras, de que se queja la diput., se exija la responsabilidad á los culpables. = Aprobado = La misma comis. sobre otra representacion de la propia diput., que pide se le admitan en pago del tercio anticipado de la contribucion directa, los suministros hechos al ejército desde 30 de agosto último ; opina 1.º que si está satisfecho su cupo se le dé por entregado : 2.º que se haga lo mismo con las demas provincias que se hallen en igual caso : y 3.º que se excite el celo del gobierno para que del producto de las contribuciones de las demas provincias libres auxilie á la de Cataluña. = Las dos partes primeras y última se aprobaron, y la segunda pasó á informe de la Regencia.

El secretario del despacho de Estado pidió se le señalase hora para informar á las Cortes en secreto de un negocio urgente. = Se le señaló la una de este dia.

Continuó la discusion sobre los poderes de los diputados por Galicia. (Conc. ant.) La comis. acerca de los de Orense, opinaba que la eleccion estaba arreglada, pero que de todas las jurisdicciones de aquella provincia solo 82 habian jurado la Constitucion antes de hacer las elecciones ; por lo qual debian renovarse estas. = Sr. *Gomez Calderon* : estos defectos son

muy pequeños para desaprobando los poderes; pues los art. *reglamentarios* para las elecciones prescriptos por la Constitución, no se deben observar tan religiosamente, como los *cardinales* (pues qué ¿no juran los diputados observar y hacer observar la Constitución en todas sus partes? Muy de temer es que quien pasa por cima de una de ellas, no haga lo mismo con el todo, si le viene á cuento.) = Sin haberse dado lugar á que los individuos de la comision contextasen, se preguntó si el asunto estaba discutido. = Sr. Oller: ¿cómo lo ha de estar, si no se ha hablado? = Sr. *Quartero*: ni en las Cortes extraordinarias, ni en las ordinarias se ha visto jamás que se dexase de oír á las comisiones para contextar á las objeciones que se pusiesen á sus dictámenes. Vótese todo sin discusion y saldremos del paso. = Se declaró discutido, y á propuesta del Sr. *Pantiga*, que la votacion fuese nominal. = Se desaprobó el dictámen de la comis. por 92 votos contra 32.

Acerca de las elecciones de Santiago la comis. opinaba; que debian reprobarse por ser mas viciosas que las demas y por recaer sobre ella las reclamaciones del Sr. Vazquez, secretario de la junta electoral, y de los vecinos de la parroquia de S. Fructuoso.

Sr. *Cepero*: en ningunas elecciones debe parar el Congreso su atencion tanto como en estas, pues ningunas hay que tengan mas decidido carácter de nulidad.... Impugnó la absurda opinion de que las Cortes no podian exáminar las actas de las juntas electorales y los poderes; porque á ser así, dixo, se verificaria que una faccion pudiese destruir la representacion nacional contra lo que previene la Constitución en esos art. que se han llamado *reglamentarios*. Si no reconocemos tanta fuerza en unos como en otros, se acabó la libertad. Por la Constitución somos diputados: desde su primera letra hasta la última la hemos jurado, y serémos perjuros sino la observamos y hacemos observar en todas sus partes. = Sr. *Ostolaza*: pregúntese si está discutido. = Nada se resolvió, quedando pendiente para mañana la discusion, y se suspendió hoy por haberse anunciado el secretario del despacho de estado. =

- I. Si alguno dixere que puede y debe hacerse paz con Bonaparte.... que le den chocolate.
- II. Si alguno dixere que supuesta una paz con él, se contentaría el monstruo corso con lo que le dexáran, sin ambicionar de nuevo el dominio de Europa que ha perdido.... que le den chocolate.
- III. Si alguno dixere que Bonaparte puede perdonar á los españoles haber sido los únicos que le han resistido y atraído con su resistencia todo el oprobio y abatimiento en que se ve.... que le den chocolate.
- IV. Si alguno dixere que Bonaparte puede llegar á ser hombre de bien.... que le den chocolate.
- V. Si alguno dixere que Bonaparte, al ver que hemos sido instrumento principal de su ruina, no trata ahora de engañarnos para hacernos instrumento de nuevas maldades que proyecta.... que le den chocolate.
- VI. Si alguno dixere que Bonaparte ha firmado un tratado con el rey Fernando con el objeto de hacer feliz al pueblo español y á su rey.... que le den chocolate.
- VII. Si alguno dixere que las embaxadas que Bonaparte nos envia por Cataluña y no por el Bidasoa, no tienen por objeto evitar el encuentro con el lord Welington é ingleses, y tratar aparte con los españoles.... que le den chocolate.
- VIII. Si alguno dixere que debemos componernos con Bonaparte sin consideracion á las demas potencias beligerantes.... que le den chocolate.
- XI. Si alguno dixere que Bonaparte no anda huyendo de tropezar con el Lord Wellington en el *tege manege* que trae entre manos respecto á la España.... que le den chocolate.
- X. Si alguno dixere que Bonaparte no funda actualmente sobre dos FF (Fernando y Francisco) las esperanzas de su salvacion política, engañando y engañando y engañando... que le den chocolate.
- XI. Si alguno dixere que en suposicion de enviar Bonaparte al rey Fernando VII, debiamos cumplir los pactos, convenidos entre los dos..... que le den chocolate, y una dedada de miel.

XII. Si alguno dixere que admitido el rey Fernando en España, debía admitirse como corte y empleados suyos, los que Bonaparte hubiera tenido á bien poner á su lado.... que le den chocolate.

XIII. Si alguno dixere que admitido el rey Fernando en España, al pasar el Bidasoa no debía comenzar de nuevo el cañonazo contra los franceses.... que le den chocolate.

XIV. Si alguno dixere que, admitido el rey Fernando con su comitiva escogida ó aprobada por Bonaparte, y rodeado de algun frances, de algun afrancesado, ó de los que no saben aun lo que es *rey*, *súbdito* y *patria*, no quedaba España como colonia francesa.... que le den chocolate.

XV. Si alguno dixere que permaneciendo Bonaparte sobre el trono de los Borbones, ó como potentado de qualquier rincón de Europa, podrá haber paz y felicidad en el Continente.... que le den chocolate.

XVI. Si alguno dixere que los gabinetes que no intenten destronar á Bonaparte para hacer una paz sólida pueden corresponder al voto de los pueblos.... que le den chocolate.

XVII. Si alguno dixere que *Paz* y *Bonaparte* no son como *Luz* y *Tinieblas*, y que no es necesario que perezca Bonaparte para ser feliz el mundo.... que le den chocolate, y se prevenga para nuevos y grandes males en lo venidero.

*Domevre (Vosges) 20 de dic.* = Los valientes vosgeses corren á las armas para rechazar al enemigo y conquistar la paz. Nuestro pueblo ha equipado á su costa el contingente de guardia nacional. Los habitantes de Epinal y Remiremut vienen con sus carros á recoger los enfermos del ejército. Nuestras tropas ocupan los desfiladeros, y vivimos muy tranquilos sobre lo venidero. !!!

*Le Puy 24 de dic.* = Sigue con la mayor actividad la leva de los 3000 conscriptos (*¡ya tiemblan en el Alto-Loira! Y aun no han llegado á Leon los aliados!*)

*Tarbes 25 de dic.* = Se ha puesto en camino el contingente de los 3000 conscriptos: pronto se fixará la victoria en nuestros estandartes. !!!

*Perigueux 25 id.* = Jamás hubo mas prontitud en nuestra valiente juventud para responder á la llamada de la patria,

del soberano y del honor; y tenemos el orgullo de creer que ningun departamento se hará señalar mas por su celo y adhesion.

Hace largo tiempo que los 1930 hombres que formaban nuestro contingente en el alistamiento de los 1200 hombres se han reunido á sus banderas, y ya se han puesto en camino otros 649 á cuenta sobre el contingente en el alistamiento de los 3000 hombres que se completará en el mes próximo.

*Wesel 26 de dic.* = Se asegura que á la orilla derecha de este rio, llaman á las armas á los jóvenes de 17 á 24 años con las mas crueles amenazas.

*Id. 27.* = Cien prusianos pasaron ayer á Grieth; pero huyeron precipitadamente á la vista de un destacamento frances.

*Glermont 25 de dic.* = Desde el 10 al 25 ha dado el departamento de Puy de Dome 532 conscriptos, que han ido á Turin.

*Vesoul 26 de dic.* = El cuerpo enemigo que penetró en el Alto-Rhin, intimó la rendicion á la plaza de Befort: (*picardia! ; atreverse á intimar así las plazas del gran imperio del gran Napoleooooooooon!*) Adelanto patrullas ácia Lare. Mal se porta el enemigo; los austriacos devoran quanto hallan y nada pagan: los cosacos se embriagan: los calmucos, los baskirs y otras tropas asiáticas (*hollando el territorio sagrado los asiáticos!...*) saquean y destruyen como lo hacian sus mayores, los hunos (*histórico está el Corso*). Algunos cosacos, metidos en una casa de campo, se emborracharon (*y va de cuento*) con exceso; y unos muchachos de 12 años montaron á caballo, tocaron á arrebató: al punto acudieron los paisanos con picas, palos, &c.; dan contra los cosacos y pocos fueron los que se salvaron, (*¡gran victoria habeis ganado!*) El espíritu público es excelente en el Franco-Condado: cada familia puede contar en sí un héroe: el ardor militar que es hereditario en este leal pueblo, no le permite ser tranquilo expectador de las devastaciones que le amenazan (*todo esto quiere decir que el Corso no da ya un maravedí por el Franco-Condado.*)

*Id. 27.* = La columna enemiga que se dirigió desde Basilea á Befort es de unos 500 austriacos y rusos; otra columna

pasó por Porentruy para entrar en el valle de Doubs; y un cuerpo de observacion se ha dirigido ácia Colmar: el total de estas fuerzas será de 1500 hombres.

*Id.* 31. — El enemigo está delante de Befort; intentó una sorpresa, pero fué rechazado.

*Colonia 26 de diciembre.* De Nimega y Bois-le-duc nos dicen, que toda la línea del Waal se ha puesto en el mejor estado de defensa, lo que no impide á las tropas francesas el ocupar toda la isla de Bommel, situada entre este rio y el Rhin. Esta posicion formidable por la naturaleza y el arte, es inexpugnable miéntras no se hielen estos rios, y no hay apariencia de que lo estén este año. Macdonald está en Nimega, y el senador conde Rampon en Gorcum.

*Colmar 27 de diciembre.* — Tenemos tropas en St. Croix que se apoyan sobre el Nuevo-Brisach.

*Colmar 31 de diciembre.* — El enemigo atacó esta mañana con dos regimientos de caballería al pueblo de St. Croix; pero la brigada de caballería ligera del general Piré que se hallaba detras del pueblo, sostuvo la carga y arrolló por todos lados al enemigo que dexó en el campo 16 muertos, y se le hirieron 100 hombres: nuestra pérdida es de 3 húsares muertos y 10 heridos. El prefecto del Alto-Rhin ha recibido la órden de levantar en masa toda la poblacion. Se ha oido esta mañana un cañonazo por la parte de Huninga.

## GAZETA EXTRAORDINARIA DE VALENCIA.

*Quartel general de Vinaroz.* — Orden general del 21 de enero. — (*Extraccio*). El 16 hizo el general Clinton, de acuerdo con el primer ejército, un reconocimiento sobre la línea del Llobregat, ocupada por 4000 enemigos: la tercera division del 2.º ejército, al mando del Sr. Sarsfield, con la caballería inglesa y 2 piezas, atacó á las 8 de la mañana á Molins de Rey y S. Vicens, cuyas alturas fueron gallardamente tomadas por el 1.º batallon de voluntarios de Aragon: otros 3 batallones vadearon el rio con el general Sarsfield, y se pusieron en comunicacion con el primer ejército. El enemigo logró acogerse á Barcelona. Las tropas todas se comportaron valientemente. — *Juan de Potous y Moxica.* — Nota: entre muertos

y heridos hemos tenido unos 30 hombres, un capitán muerto y un teniente herido.

*Vitoria 25.* — La leva en masa ha producido tan malos efectos en Francia que han tenido que salir tres divisiones del ejército de Soult para Burdeos y Tolosa á fin de sostener á los gendarmes, á quienes parece dan caza por todos lados. (*Correo de Vitoria*).

*Madrid. 29* — Muchos y graves negocios deben andar entre manos, pues diariamente entran extraordinarios; pero sin duda exigen el mayor sigilo, pues nada de su contenido se trasluce. — El 26 nada de nuevo en la línea.

El periódico *Correo de Vitoria* del 25 dice: „el 20 se aproximaron tanto los franceses al general Morillo que este tuvo que atacarlos, y ellos se fueron sin disparar un solo tiro. Vueltos á su posicion enviaron un paisano con un recado á Morillo, diciendole que habiéndose hecho la paz entre Napoleon y Fernando tenian orden de no hacer fuego contra las tropas españolas sino en defensa propia. Fácil es de penetrar el objeto de semejante conducta :::: Se sabe que el 9 llegó á París Fernando VII, y que se disponia para venir á la frontera ¿Cómo vendrá? ¿en qué términos deberá recibirsele? Creemos que el Gobierno tendrá previsto este caso, y que habrá prevenido, si se verificase la venida del rey, del modo que ha de ser recibido, sin dexar tan importante punto á la decision arbitraria de un general. „

Hoy ha habido sesion secreta; tal vez las noticias que haya comunicado el Sr. Palafox, habrán dado lugar á ello.

*Orden de la plaza el 29.* — Servicio de plaza y teatros, regim. infant. de Logroño: patrullas esta noche, caballería del Rey: Hospital y provisiones, Logroño.

*Cambios el 29.* — Vales reales á 67. sin dinero. — Id. de dos sellos 73 idem. — Cádiz  $3\frac{1}{2}$  á  $3\frac{3}{4}$ . — Coruña 4. — Londres 54. á  $54\frac{1}{4}$ . — Oro  $\frac{1}{2}$  á  $\frac{3}{4}$ .

*Teatros.* — En el del Príncipe á las 6: *La muerte de Abel*, tragedia en 3 actos. — *El castigo de la miseria*, sainete. — Entrada de ayer 1504 rs.

En el de la Cruz á las  $5\frac{1}{2}$ : *Las minas de Polonia*. — Bole-ras y fandango. — Fin de fiesta, *los cómicos cautivos*.

MADRID: 1814.  
En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.